

Informe de Auditoría Independiente

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Ace Global, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ace Global, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ace Global, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

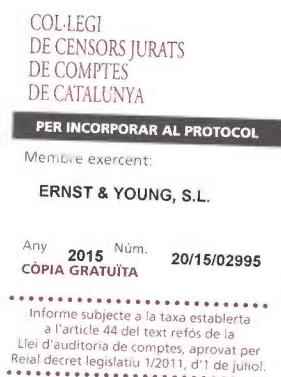
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera Ace Global, S.I.C.A.V., S.A. a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N3 S0530)



Roberto Diez Cerrato

9 de marzo de 2015

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

ÍNDICE

- Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



OL4747600

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013
Activo no corriente		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Activo corriente		33.038.702,04	33.318.817,20
Deudores	6	276.510,00	253.694,40
Cartera de inversiones financieras	7	27.056.774,59	29.221.128,43
Cartera interior		15.547.961,12	19.036.193,21
Valores representativos de deuda		822.465,98	251.000,00
Instrumentos de patrimonio		12.552.748,87	12.960.371,51
Instituciones de Inversión Colectiva		1.866.557,38	3.570.734,87
Depósitos en Entidades de Crédito		-	2.001.892,39
Derivados		-	-
Otros		306.188,89	252.194,44
Cartera exterior		11.444.675,69	10.047.651,55
Valores representativos de deuda		1.660.640,71	2.724.492,97
Instrumentos de patrimonio		788.064,14	1.089.500,11
Instituciones de Inversión Colectiva		8.617.770,29	5.978.483,54
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		378.200,55	255.174,93
Intereses de la cartera de inversión		64.137,78	137.283,67
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	8	5.705.417,45	3.843.994,37
TOTAL ACTIVO		33.038.702,04	33.318.817,20



OL4747601

CLASE 8.ª

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9	32.990.374,74	33.211.589,52
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		32.990.374,74	33.211.589,52
Capital		19.593.882,00	19.554.822,00
Partícipes		-	-
Prima de emisión		(30.853,01)	(60.959,09)
Reservas		13.728.438,90	8.703.895,53
(Acciones propias)		(203.591,97)	(10.712,29)
Resultados de ejercicios anteriores		-	(821.451,96)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(97.501,18)	5.845.995,33
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
Pasivo no corriente		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Pasivo corriente		48.327,30	107.227,68
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	10	48.327,30	107.227,68
Pasivos financieros		-	-
Derivados		-	-
Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		33.038.702,04	33.318.817,20
CUENTAS DE ORDEN	Nota	2014	2013
Cuentas de Compromiso		-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
Otras cuentas de orden	11	10.406.118,00	11.028.190,70
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		10.406.118,00	10.445.178,00
Pérdidas fiscales a compensar		-	583.012,70
Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		10.406.118,00	11.028.190,70



0L4747602

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en euros)

	Nota	2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.		-	-
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación		(178.231,74)	(167.163,43)
Comisión de gestión	1	(54.917,90)	(54.753,65)
Comisión depositario	1	(16.851,21)	(14.933,31)
Ingreso / gasto por compensación compartimento		-	-
Otros		(106.462,63)	(97.476,47)
Amortización del inmovilizado material		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(178.231,74)	(167.163,43)
Ingresos financieros		857.520,63	719.241,38
Gastos financieros		(3,01)	(9,01)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		(511.309,76)	4.105.665,94
Por operaciones de la cartera interior		(561.069,56)	3.326.755,24
Por operaciones de la cartera exterior		(53.820,51)	778.910,70
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		(4.060,71)	-
Diferencias de cambio		(34.818,67)	(17.262,72)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(230.658,63)	1.258.684,61
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		138.917,29	1.412.489,31
Resultados por operaciones de la cartera exterior		(16.703,16)	336.129,95
Resultados por operaciones con derivados		(353.206,43)	(489.934,65)
Otros		333,67	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		80.730,56	6.066.320,20
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(97.501,18)	5.899.156,77
Impuesto sobre beneficios	12	-	(53.161,44)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		(97.501,18)	5.845.995,33

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	(97.501,18)	5.845.995,33
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(97.501,18)	5.845.995,33



CLASE 8.^a



OL4747603

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CLASE 8.^a



	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO al 1 de enero de 2013	19.554.822,00	(60.959,09)	8.595.731,51	(10.380,32)	(1.794.928,17)	1.081.640,23	27.365.926,16
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.845.995,33	5.845.995,33
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones propias	-	-	-	(331,97)	-	-	(331,97)
5. Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2012	-	-	108.164,02	-	973.476,21	(1.081.640,23)	-
SALDO al 31 de diciembre de 2013	19.554.822,00	(60.959,09)	8.703.895,53	(10.712,29)	(821.451,96)	5.845.995,33	33.211.589,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(97.501,18)	(97.501,18)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital (Nota 9)	39.060,00	28.040,18	-	-	-	-	67.100,18
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones propias	-	2.065,90	-	(192.879,68)	-	-	(190.813,78)
5. Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2013	-	-	5.024.543,37	-	821.451,96	(5.845.995,33)	-
SALDO al 31 de diciembre de 2014	19.593.882,00	(30.853,01)	13.728.438,90	(203.591,97)	-	(97.501,18)	32.990.374,74



OL4747605

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A. en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 22 de abril de 1999. Tiene su domicilio social en la calle Serrano, nº 71 de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V) desde el 18 de junio de 1999 con el número 542, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración están encomendadas a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C, Sociedad Gestora, entidad participada al 100% por BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C. La entidad depositaria de la Sociedad es Banco de Sabadell, S.A., dicha Entidad depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo. La Sociedad Gestora y el depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la restante normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros.
- El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



OL4747606

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21^a de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional de Valores en el plazo indicado en dicha norma.
- Régimen especial de tributación.

La Entidad depositaria ha percibido una comisión en 2014 y 2013 por la prestación de servicios del 0,05% anual sobre el patrimonio efectivo diario de la Sociedad.

La Sociedad Gestora ha percibido una comisión en 2014 de 54.917,90 de euros fijos anuales como remuneración de los servicios prestados (54.753,65 euros en 2013).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera de la Sociedad del ejercicio 2014, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.



OL4747607

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

b) Principios contables y normas de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2014 con la del ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2013 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria. Las cifras relativas al ejercicio 2013 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas para su aprobación la siguiente distribución del resultado del ejercicio:

	Euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(97.501,18)
Propuesta de distribución	
Resultados de ejercicios anteriores	(97.501,18)

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 y 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

No obstante, dada la naturaleza específica de la Sociedad y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor teórico de las acciones.



OL4747608

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Treasurería".
 - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.



0L4747609

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



OL4747610

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.



OL4747611

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del RD 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OL4747612

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones*i. Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.



OL4747613

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance de situación.



OL4747614

CLASE 8.ª

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

g) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.



OL4747615

CLASE 8.ª

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

ii. *Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a las I.I.C." de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

iii. *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

iv. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) *Impuesto sobre Beneficios*

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.



OL4747616

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.



OL4747617

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

5. GESTIÓN DEL RIESGO

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando la Sociedad no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en la Nota 1, anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

6. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación a 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Administraciones Públicas deudoras (Nota 12)	273.897,65	253.337,92
Otros Deudores	2.612,35	356,48
	276.510,00	253.694,40



OL4747618

CLASE 8.ª

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

7. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al cierre del ejercicio, sin considerar intereses devengados, es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	822.465,98	251.000,00
Instrumentos de patrimonio	12.552.748,87	12.960.371,51
Instituciones de Inversión Colectiva	1.866.557,38	3.570.734,87
Depósitos en Entidades de crédito	-	2.001.892,39
Otros	306.188,89	252.194,44
	<u>15.547.961,12</u>	<u>19.036.193,21</u>
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	1.660.640,71	2.724.492,97
Instrumentos de patrimonio	788.064,14	1.089.500,11
Instituciones de Inversión Colectiva	8.617.770,29	5.978.483,54
Otros	378.200,55	255.174,93
	<u>11.444.675,69</u>	<u>10.047.651,55</u>
Total	<u>26.992.636,81</u>	<u>29.083.844,76</u>

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Vencimiento		
Inferior a 1 año	-	251.000,00
Comprendido entre 1 y 2 años	-	-
Comprendido entre 2 y 3 años	-	-
Comprendido entre 3 y 4 años	-	-
Comprendido entre 4 y 5 años	520.701,68	-
Superior a 5 años	1.962.405,01	2.724.492,97
	<u>2.483.106,69</u>	<u>2.975.492,97</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no dispone de depósitos con entidades de crédito.



OL4747619

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de los saldos con entidades de crédito, era la siguiente:

Entidad	Tipo de interés	Vencimiento	Euros
			Efectivo
Activo corriente			
Banco de Sabadell	4,000%	09/01/2014	2.001.892,39
Total			2.001.892,39

A 31 de diciembre de 2014, los intereses de la cartera de inversión ascienden a 64.137,78 euros (137.283,67 euros en 2013).

El saldo de la Cartera de inversiones financieras denominado en monedas diferentes al euro asciende a 2.831.755,47 euros a 31 de diciembre de 2014 (3.767.695,76 euros a 31 de diciembre de 2013).

8. TESORERÍA

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.

9. PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS

El detalle de las cuentas que componen el epígrafe "Patrimonio atribuido a Accionistas" a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Capital	19.593.882,00	19.554.822,00
Prima de emisión	(30.853,01)	(60.959,09)
Reservas	13.728.438,90	8.703.895,53
(Acciones propias)	(203.591,97)	(10.712,29)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(821.451,96)
Resultado del ejercicio	(97.501,18)	5.845.995,33
	<u>32.990.374,74</u>	<u>33.211.589,52</u>



OL4747620

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

a) Capital Social

En el epígrafe "Capital" del balance se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito. A continuación se detalla la composición del saldo de "Capital" al 31 de diciembre:

	Euros	
	2014	2013
Capital inicial	3.000.000,00	3.000.000,00
Capital estatutario	16.593.882,00	16.554.822,00
	<u>19.593.882,00</u>	<u>19.554.822,00</u>

Durante el ejercicio 2014 se han emitido 6.510 acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una.

La suma del capital inicial más el capital estatutario emitido equivale a 3.265.647 acciones nominativas de 6 euros nominales cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas (3.259.137 a 31 de diciembre de 2013), de las cuales 20.000 se encuentran a 31 de diciembre de 2014 registradas como patrimonio atribuido accionistas en la cuenta de acciones propias (1.224 a 31 de diciembre de 2013). Con fecha 26 de julio de 2000 la Junta General de Accionistas estableció el capital estatutario máximo en 30.000.000,00 euros. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

b) Prima de emisión

La prima de emisión recoge el diferencial existente entre el valor nominal (o el de coste en el caso de la adquisición de acciones propias) y el importe obtenido por la colocación en el mercado de acciones (nuevas o previamente adquiridas por la Sociedad) puestas en circulación.

c) Reservas

Al 31 de diciembre la composición del saldo de reservas es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Reserva legal	1.591.645,84	1.007.046,31
Reserva voluntaria	12.136.793,06	7.696.849,22
	<u>13.728.438,90</u>	<u>8.703.895,53</u>

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



OL4747621

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

d) Valor Teórico

Al 31 de diciembre el valor teórico de la acción se ha obtenido de la siguiente forma:

	Euros	
	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	32.990.374,74	33.211.589,52
Número de acciones en circulación	3.245.647	3.257.913
Valor teórico por acción al 31 de diciembre	10,1645	10,1941

e) Accionistas

El número de accionistas al 31 de diciembre de 2014 es de 154 de los cuales un accionista ostenta una participación del 40,08% de la cifra del capital social, superior al 20%, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

El número de accionistas al 31 de diciembre de 2013 era de 156 de los cuales un accionista ostentaba una participación del 39,92% de la cifra del capital social, superior al 20%, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

10. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Comisiones a pagar	6.067,95	6.033,34
Otros acreedores	42.259,35	101.194,34
	48.327,30	107.227,68

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2014 y 2013 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".



OL4747622

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

11. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10.406.118,00	10.445.178,00
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 12)	-	583.012,70
	<u>10.406.118,00</u>	<u>11.028.190,70</u>

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Corrientes		
Administraciones públicas deudoras (Nota 6)	273.897,65	253.337,92
Administraciones públicas acreedoras	<u>(10.395,00)</u>	<u>(62.611,44)</u>

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación para los ejercicios no prescritos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre beneficios, corresponden a las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen deducciones pendientes de aplicar de ningún tipo.



OL4747623

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2014, la Sociedad dispone de siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Euros	
	2014	2013
2014	(97.501,18)	-
	(97.501,18)	-

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, los Administradores de la Sociedad han adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario e importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Salvo por el importe de 98.733,62 euros abonados al Consejero Delegado de la Sociedad, durante el ejercicio 2014 (90.001,70 euros a diciembre 2013), los miembros del Consejo de Administración no han devengado ningún otro importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración. A 31 de diciembre de 2014 los saldos a cobrar con la Sociedad ascienden a 8.070,36 euros (7.586,74 euros a 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 y 2013, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.



OL4747624

CLASE 8.^a

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

16. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios de auditoría

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 han ascendido a 3 miles de euros (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2014 y 2013 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

b) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Durante el ejercicio 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

17. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de esta Sociedad de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.



CLASE 8.^a



OL4747625

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



0L4747626

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Evolución de mercados

Entorno global y de los mercados de capitales en 2014

En 2014 Europa avanza decisivamente hacia la Unión Bancaria, contribuyendo a la continuidad en la normalización de las condiciones financieras en la región. En particular, se alcanza un acuerdo para establecer un mecanismo y un fondo único de resolución bancaria. El Banco Central Europeo (BCE) inicia sus tareas como supervisor bancario y, como paso previo, realiza un ejercicio de evaluación del sistema bancario europeo. Uno de los principales focos de atención a nivel global son las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y en Ucrania y el contexto político en Europa. En este sentido, la mayor fragmentación en la intención de voto en clave nacional introduce dudas sobre la futura gobernabilidad en algunos países. Un ejemplo es Grecia, donde se celebrarán elecciones anticipadas a principios de 2015.

La economía mundial se caracteriza por un crecimiento modesto y una inflación contenida. La importante caída del precio del crudo en los últimos meses del año acentúa la presión a la baja sobre la inflación. El petróleo, afectado tanto por factores de demanda como de oferta, cae cerca de un 50% y se sitúa en niveles de 2009. Los mercados financieros están soportados por el carácter acomodaticio de las políticas monetarias, aunque hay episodios puntuales de inestabilidad. En Estados Unidos, la economía se recupera gradualmente y la evolución del mercado laboral sorprende de forma positiva. En la zona euro, sin embargo, la actividad apenas tiene dinámica, en un contexto en el que la inversión es débil, y la incertidumbre geopolítica alrededor del conflicto en Ucrania lastra la confianza de los agentes. Reino Unido crece a un ritmo robusto y la tasa de desempleo retrocede de forma importante. La Comisión Europea presenta el Plan Juncker, programa que pretende movilizar 315 mil millones de euros en inversiones entre 2015 y 2017. En Japón, el aumento del impuesto sobre el consumo lastra la actividad durante la parte central del año. El crecimiento económico de las economías emergentes se reduce. En China, sigue el proceso de desaceleración estructural de la economía, arrastrada por la debilidad del sector inmobiliario. En América Latina, destaca la fragilidad económica y la incertidumbre política en Brasil y la recuperación de la actividad de México, aunque a un ritmo menor al anticipado. La economía rusa se ve afectada por la inestabilidad geopolítica y la caída del precio del crudo. Este último factor afecta en general a los países exportadores de petróleo.

La economía española destaca en positivo dentro de la zona euro. La actividad se recupera y se crea empleo por primera vez desde 2008. La demanda doméstica es la principal fuente de crecimiento y la mejora de la actividad se sustenta en un entorno financiero más benigno y en la menor intensidad del ajuste presupuestario. En 2014 sigue el proceso de desapalancamiento de los agentes privados. La reforma más destacada es la del sistema tributario, centrada fundamentalmente en el IRPF y en el impuesto de sociedades, donde se reducen los tipos de gravamen y se restringen ciertas deducciones. En relación al sector financiero, en enero concluye el programa de asistencia financiera de la Unión Europea.



CLASE 8.^a



OL4747627

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

La inflación se modera en las principales economías desarrolladas. En la zona euro es uno de los principales focos de atención, sorprendiendo persistentemente a la baja y situándose en niveles muy reducidos, especialmente en los países periféricos debido a los excesos de capacidad, los menores precios de las materias primas y la ausencia de dinamismo en el crédito. En Estados Unidos, la falta de presiones salariales contribuye a que la inflación se sitúe por debajo del objetivo de la Reserva Federal (Fed). En Reino Unido, los precios se reducen hasta niveles que no se veían desde el año 2000 y en Japón, la inflación repunta a partir del aumento del impuesto sobre el consumo, pero posteriormente se modera.

La política monetaria de los principales bancos centrales es acomodaticia, aunque con divergencias por regiones. El BCE adopta nuevas medidas de estímulo para combatir la reducida inflación, situando el tipo de interés oficial en mínimos históricos del 0,05% y el tipo marginal de depósito en terreno negativo (-0,20%). Además, establece operaciones de liquidez a largo plazo condicionadas a la concesión de crédito (TLTROs) e inicia un programa de compras de titulizaciones (ABSs) y otro de cédulas hipotecarias (covered bonds). En términos generales, el BCE pretende ampliar su balance hasta los niveles de principios de 2012. En este contexto, dada la persistencia de una baja inflación, deja las puertas abiertas a la adopción de nuevas medidas. En Estados Unidos, la Fed finaliza su programa de compra de activos, de deuda pública y MBS. De esta forma, aunque mantiene el tipo rector en niveles históricamente reducidos, marca un cambio de rumbo en su política monetaria. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra (BoE) no modifica el tipo oficial del 0,50% y anuncia diversas medidas macroprudenciales para tratar de enfriar el mercado inmobiliario. El Banco de Japón adopta medidas agresivas para contribuir a salir de la deflación, destacando el importante aumento de las compras de deuda pública que cubrirán la práctica totalidad de las necesidades de financiación del gobierno en 2015.

En los mercados de deuda pública a largo plazo se produce un importante retroceso de la rentabilidad en los principales países desarrollados. El bono estadounidense encuentra apoyo en las dudas sobre el crecimiento económico global y en un entorno geopolítico más incierto. La rentabilidad de la deuda alemana se sitúa en niveles mínimos históricos, soportada por la reducida inflación, la debilidad económica en la zona euro y el carácter acomodaticio del BCE. Las primas de riesgo de los países de la periferia europea, menos en Grecia, se estrechan de forma importante por el tono acomodaticio del BCE y las expectativas de que acabe adoptando un amplio programa de compras de deuda pública. La rentabilidad del bono español se sitúa en mínimos históricos, por debajo de la del bono estadounidense, y las tres principales agencias de calificación crediticia mejoran el rating de la deuda soberana española. Grecia emite deuda pública a largo plazo, por primera vez desde su rescate. Portugal e Irlanda, normalizan su acceso a los mercados internacionales de capitales y el primero abandona en mayo su rescate sin solicitar ayuda adicional. En Japón, la rentabilidad de la deuda pública retrocede hasta mínimos, las compras masivas del Banco de Japón generan distorsiones y ocasiona situaciones de falta de liquidez.



CLASE 8.^a



OL4747628

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

El euro se deprecia frente al dólar y la libra esterlina, siendo clave la divergencia en las políticas monetarias entre el BCE y los otros dos bancos centrales y la peor evolución económica en la zona euro en relación a Estados Unidos y Reino Unido. El yen se deprecia significativamente frente al dólar en la segunda mitad de año, situándose en niveles de 2007, ya que la laxitud monetaria del Banco de Japón y el deterioro económico, después del aumento impositivo, son un lastre para la divisa.

Tras una primera parte del año positivo para las bolsas de Estados Unidos y de Europa, la segunda mitad se caracteriza por un incremento de la volatilidad en los índices, aunque los norteamericanos marcan niveles máximos históricos. El Standard & Poor's 500 cierra el año con una revalorización en euros de +26,94%, parte de esta ganancia se explica por la apreciación del dólar. En Europa, el índice selectivo de la zona euro EURO STOXX 50 ha ganado un +1,20%, el STOXX Europe 50 un +2,90% y el IBEX 35 español un +3,66%. En Japón, el NIKKEI 300 termina con una subida en euros de +7,19%.

En los mercados financieros de los países emergentes se observa una elevada volatilidad y fuertes depreciaciones cambiarias, contribuyendo las dudas sobre el alcance de la desaceleración económica en China, la inestabilidad política y las preocupaciones respecto a las subidas de tipos que pueda iniciar la Fed. La importante caída del precio del crudo incrementa la inestabilidad financiera en países como Rusia y Venezuela y aumentan los temores respecto a la posibilidad de que Venezuela deba afrontar una reestructuración de su deuda externa. Los principales índices de las bolsas emergentes tienen comportamientos muy dispares, destacando la fuerte caída del selectivo ruso Russian RTS, de un -37,54% en euros, y la subida del índice chino Shanghai SE Composite, de un +69,86% en euros. En América Latina, el Bovespa brasileño cae en euros un -1,25% y el índice de la bolsa de México sube en el año un +2,19%.

Perspectivas para 2015

En Estados Unidos, la economía crecerá en torno a su potencial durante 2015, favorecido por una mayor contribución del consumo privado al crecimiento debido al menor precio de la energía, por la continuidad en el proceso de transformación productiva y por la ausencia de lastre fiscal. La mejora del mercado laboral continuará. La inflación se mantendrá por debajo del objetivo de la Fed, del 2% interanual, aunque con una ligera tendencia al alza en la segunda mitad del año. En la zona euro, la actividad económica será débil, con crecimientos similares a los de 2014, lastrada por la incertidumbre respecto al conflicto geopolítico de Ucrania, el importante exceso de capacidad en el mercado laboral y la continuidad en el proceso de desapalancamiento del sector privado. La debilidad del euro y unos menores precios del petróleo serán factores de apoyo para evitar entrar en una nueva recesión. La inflación estará en niveles muy reducidos, lastrada por el importante output gap de la economía y los menores precios del petróleo. El contexto político supondrá una fuente de incertidumbre en Europa, como por ejemplo las elecciones en Grecia a principios de año.

Las bolsas estarán atentas a la evolución de las materias primas, sobre todo del petróleo, a las próximas elecciones griegas, así como a las elecciones municipales y autonómicas en España. También serán factores relevantes las medidas adoptadas por los bancos centrales y la campaña de publicación de resultados empresariales, tanto en Europa como en Estados Unidos.



CLASE 8.^a



OL4747629

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Evolución de ACE Global, S.I.C.A.V., durante 2014

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

El discurso del presidente del BCE respecto a las posibles inyecciones de liquidez mediante la compra de bonos soberanos, unido a las bajadas de tipos en la zona euro del 0,25% al 0,05% contribuyeron a dar tranquilidad a los países periféricos de la zona euro durante el año pasado. Como consecuencia de ello, el diferencial de la deuda soberana española respecto a la alemana se redujo el año pasado desde 218 p.b. hasta 102 p.b., debido también a la mejora de los fundamentales macro de España. La TIR del bono a 10 años español pasó de 4,13% a 1,47% a final de año. La promesa de actuación del BCE en mercado mediante compras de deuda pública periférica siguió ofreciendo soporte al mercado, ello unido a la fuerte caída del petróleo que provoca la reducción de las expectativas de inflación. En este último semestre asistimos a mejoras en los datos macro de España aunque surgen dudas respecto a las previsiones económicas de la zona Euro para el próximo año.

Las inversiones en los mercados de Renta Variable se han ido acomodando a las distintas condiciones del mercado durante el año 2014 incrementando exposición a renta variable en la primera parte del año cuando la baja volatilidad y los factores positivos lo han permitido (crecimiento económico en Estados Unidos, actuación del Banco Central europeo, abundante liquidez); sin embargo, en la segunda mitad del año se ha mantenido un menor peso en renta variable en la medida que los factores negativos (incertidumbre geopolítica en Ucrania e Irak, debilidad económica en Europa) han supuesto una mayor volatilidad. De acuerdo con lo anterior, el perfil de la cartera de renta variable ha sido más cíclico en la primera parte del año y más defensivo en el segundo semestre. Geográficamente, la cartera se ha concentrado principalmente en títulos de compañías europeas y norteamericanas aunque se ha ido incrementando paulatinamente la exposición a Estados Unidos durante el año. No se ha tenido exposición a mercados emergentes durante el período al persistir las dudas sobre la evolución de sus respectivas economías.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2014 ha sido del -0.29%

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.



CLASE 8.^a



OL4747630

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2014, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a



OL4747631

ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales

Reunidos los Administradores de ACE GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 5 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2014, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

D. Ignacio Soto Palacios
Presidente

Dña. María Pilar Palacios López
Consejera

Dña. Elena Soto Palacios
Consejera

Información sobre remuneraciones, conforme al artículo 46bis de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado:

(a) La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2014 ha sido de 2.272.227,42 euros, que se desglosa en 1.681.033,89 euros correspondiente a remuneración fija y 591.193,53 euros a remuneración variable. En 2014 han sido 20 empleados los que han figurado en plantilla de la sociedad gestora. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la SGIIC como compensación por la gestión.

(b) En el año 2014, no hay empleados altos cargos entre los beneficiarios de remuneraciones de estas Sociedades.